



CORDÓN VERDE LITORAL

Por una costa de calidad

Memoria Técnica 2012 Zona Peñón del Cuervo (Málaga)



ÍNDICE:

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
3. DESTINATARIOS/AS
4. MATERIAL UTILIZADO
5. ACCIONES REALIZADAS
6. DATOS OBTENIDOS
7. CONCLUSIONES

1.- JUSTIFICACIÓN

El desarrollo urbanístico de la costa mediterránea conlleva que en la actualidad, salvo raras excepciones, como son determinados espacios protegidos, apenas queden playas y/o acantilados en estado natural. Poca es la representación de vegetación propia de dunas o arenales donde antes sí existían.

Con el objetivo de que nuestros espacios naturales del litoral sean más sostenibles y de calidad, pensamos que la puesta en valor de determinadas áreas municipales y la realización de acciones de mejora junto a la ciudadanía conlleva la recuperación de dichas zonas y su desarrollo.

2.- OBJETIVOS

- **General:** La Conservación y Mejora Ambiental del litoral, de forma participativa, permanente, unificada y sin límites territoriales, mediante la realización de acciones directas de conservación de la biodiversidad a través de la recuperación y mejora ambiental de enclaves naturales de especial singularidad.
- **Concretos:**
 - Puesta en valor de la flora y fauna autóctona litoral
 - Difusión y sensibilización ciudadana sobre la necesidad de conservación del litoral y su biodiversidad como áreas de enorme valor social, cultural, recreativo, ambiental, patrimonial y económico.
 - Acciones de mejora y rehabilitación de participación ciudadana como: limpiezas, eliminación de especies exóticas e invasores, recuperación de especies autóctonas de la flora litoral, señalización y realización de itinerarios didácticos.



3.- DESTINATARIOS

Colectivos de ciudadanos/as en general (trabajadores de entidades públicas y privadas, voluntarios/as, AMPAS, centros educativos, asociaciones, etc.) y entidades participantes en el proyecto.

Para la actividad de restauración de la zona del Peñón del Cuervo se contó con la participación de los voluntarios/as del Aula del Mar S.C.A. y los alumnos/as de bachiller del centro educativo IES Universidad Laboral de Málaga, contando con un total de 60 participantes.

4.- MATERIAL UTILIZADO

El material necesario para la realización de las actividades de restauración y puesta en valor de la zona del Peñón del cuervo se detalla a continuación:

- Ficha técnica de la zona (x100)
- Fichas de trabajo (x55)
- Guías de fauna y flora litoral (x3)
- Kits de análisis de aguas (x6)
- Pipetas (x10)
- Termómetros (x4)
- Densímetros (x4)
- Lupas (x4)
- Tubos de muestra (x10)
- Azadas (x16)
- Palas (x8)
- Bolsas de basura (x12)
- Punto de información (Carpa y mesa para consulta de material y zona de trabajo).
- Plantones de taraje (*tamarix africana*) para reforestación (110 unidades).
- Espuertas (x4)
- Material de oficina (folios, bolígrafos, lapices, etc.).
- Cartelería Cordón Verde Litoral (x3)

5.- ACCIONES REALIZADAS

Durante la primera jornada de acción, se analizó la zona seleccionada para determinar el lugar más apropiado para la realización de las acciones comprendidas dentro del programa, recopilar información para la elaboración de la ficha técnica de la zona y planificar las acciones que se llevarían a cabo durante la segunda jornada.



CORDÓN verde LITORAL

FICHA TÉCNICA: Peñón del Cuervo (Málaga)

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

El Peñón del Cuervo conforma una playa arenosa de origen volcánico, dentro de la capital de Málaga, en el área de la Araña, dividida en dos zonas de baño por una roca característica que da nombre a la misma.

A pesar de ser una playa relativamente aislada de zonas urbanas y con accesos limitados, supone un punto de gran importancia turística, por lo que abundan las zonas de servicio (parking, barbacoa,...)

FAUNA Y FLORA CARACTERÍSTICA

Entre las especies que encontramos en las zonas rocosas y arenosas de esta playa podemos destacar reptiles como la lagartija coliverde (*Podarcis hispanica*) y el lagarto ocellado (*Timon lepidus*), aves como el cormorán (*Phalacrocorax spp.*) y el chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*), siendo también una zona de interés para diferentes especies limícolas. Dentro de las comunidades vegetales destacadas de la zona encontramos la oruga de mar (*Cakile maritima*), el esparto (*Brachypodium spp.*), el hinojo marino (*Crithmum maritimum*) y la siempreviva malagueña (*Limonium malacitanum*).

FACTORES DE AMENAZA

La amplia afluencia turística supone un riesgo para diferentes especies de este entorno, como el chorlito cuyos nidos, situados en la arena, pueden ser dañados por los bañistas.

Se han observado diferentes especies vegetales invasoras que podrían desplazar o limitar la proliferación de otras autóctonas.

La presencia de una industria cercana puede suponer un foco de contaminación.

PLAN DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL

Limpeza de la zona de acción.
Retirada de especies de flora invasora.
Señalización de posibles zonas de anidaje de aves.
Elaboración de fichas informativas sobre las especies de animales y vegetales características de esta zona.
Reforestación con especies vegetales características del entorno.
Colocación de señalización relativa a la acción realizada.

Imagen 1. Ficha técnica zona Peñón del Cuervo.

Una vez recopilados los datos necesarios y habiendo elaborado las fichas técnicas de la zona, se diseñó el plan de acción concreto para su puesta en marcha durante la segunda jornada, consistente en las siguientes actividades:

- Análisis de aguas.
- Análisis de suelos.
- Inventariado de flora.
- Inventariado de fauna.
- Clasificación de residuos.
- Reforestación.

Se elaboró una ficha general de trabajo para poder recopilar los datos necesarios para las actividades descritas (documento anexo 1).

Al comienzo de la segunda jornada, se recibió al grupo de participantes en el punto de información, se celebró un acto de presentación y se describió la actividad a realizar durante la jornada.

Antes de comenzar la actividad, se preparó un tentempié a base de frutas y bebidas, tras el que se dividió al grupo en subgrupos de trabajo y se repartió el material para la realización de las actividades descritas previamente.

Tras la recopilación de los datos obtenidos en las fichas de trabajo durante la realización de un itinerario didáctico-ambiental, se hizo una puesta en común para determinar los factores de amenaza inherentes a la zona y se hicieron distintas propuestas para la mejora ambiental de la zona.



Imagen 2. Zona de itinerario y restauración.

Habiendo recopilados los datos necesarios se comenzó la acción de reforestación de la zona con los ejemplares de *tamarix africana*, plantando un total de 110 ejemplares distribuidos por la zona señalada a continuación:



Imagen 3. Zonas de reforestación.

Tras la reforestación, se colocaron tres carteles informativos, señalando la zona del Peñón del Cuervo como punto de interés ecológico incluida dentro del programa Cordón Verde Litoral.



Imagen 4. Zonas de señalización.

6.- DATOS OBTENIDOS

Los datos recopilados en las fichas de trabajo elaboradas por los participantes en la actividad se resumen a continuación:

- Análisis de zona:

Fecha: 27/11/2012

Estado del tiempo: Buen tiempo.

Cielo: Despejado.

Mar/Río: En calma / sin caudal.

Viento: Suave con componente sur/sureste.

Descripción/Paisaje: Franja marítima litoral con zona de desembocadura.

Estado de conservación: Bueno.



- Especies de flora autóctona:

- Enredadera malva (*Convolvulus althaeoides*)
- Margarita de mar (*Asteriscus Maritimus*)
- Siempreviva malagueña (*Limonium malacitanum*)
- Beleño (*Hyosciamus Níger*)
- Hinojo marino (*Crithmum maritimum*)
- Oruga de mar (*Cakile maritima*)
- Adelfas (*Nerium oleander*)
- Pepinillo del diablo (*Ecballium elaterium*)
- Palmito (*Chamaerops humilis*)

- Especies de flora exótica:

- Palmeras (*Phoenix dactylifera*)
- Eucaliptos (*Eucalyptus camaldulensis*)
- Pitas (*Agave spp*)
- Aloe (*Aloe barbadensis*)

- Especies de fauna autóctona:

- Gaviota reidora (*Croicocephalus ridibundus*)
- Cormorán (*Phalacrocorax spp*)
- Insecto palo (*Leptynia hispanica*)

-Especies de fauna exótica:

- Cotorra (*Myiopsita monachus*)

- Analítica del Agua:

Origen	Nitritos (ppm)	Temperatura (°C)	Salinidad (p.e.)	pH
Mar	0	15,5	1.028	8,2
Río	0,05	16,5	1.004	8

Cuadro 1. Valor de parámetros del agua.

- Analítica de suelo:

Tipo/s: Arena volcánica/arcillas

Color: Gris/marrón

Granulometría: fina

Otras características: Se encuentran zonas de mezcla de arena fina y gruesa, con componentes de orgánicos de arena viva.

- Clasificación de residuos:

Tipos	Cantidad (volumen en litros)	Distribución
Orgánicos	100l.	Orilla
Inorgánicos	200l	Orilla/Desembocadura
Envases	1000l.	Orilla/Desembocadura

Cuadro 2. Distribución y cantidad de residuos retirados.



Gráfico 1. Proporción de residuos retirados



7.- CONCLUSIONES

Nos encontramos con un entorno restaurado en un estado de conservación bastante bueno, debido a las obras de conservación y jardinería llevadas a cabo por las autoridades municipales, encontrándose la mayor parte de especies vegetales exóticas bien controladas y delimitadas por un perímetro de vallas.

Las especies vegetales autóctonas se encuentran distribuidas por las zonas rocosas, desembocadura del río y complementando con otras especies ornamentales dentro de los perímetros habilitados para zonas verdes.

En la zona del rebalaje encontramos una proporción elevada de residuos orgánicos vegetales debido a los temporales recientes, siendo considerados como un hecho circunstancial. En cuanto al resto de residuos encontrados en la zona de la desembocadura y la playa en general, principalmente encontramos residuos inorgánicos, siendo en su mayoría residuos de envases.

Los datos analíticos del agua indican que la misma se encuentra en buen estado y no hay factores que supongan un riesgo para el estado de las mismas en la zona.

Podemos concluir por tanto, que esta zona de gran valor ecológico se encuentra en un estado general bueno, pero está muy expuesta a la influencia humana, factor principal de la producción de residuos de la zona. La habilitación de las zonas verdes y los servicios generales para el turismo y el ocio suponen un beneficio para la conservación de los espacios naturales, y su correcta gestión supone a posteriori la mejor conservación de la zona.

La inclusión de esta zona en el Cordón Verde Litoral ha servido para hacer una puesta en valor de las zonas verdes en estado salvaje, de menor valor ornamental pero de gran valor ecológico, que podemos encontrar en las zonas rocosas, rivera del río y los bordes de los caminos. Con la realización del itinerario didáctico-ambiental se ha conseguido aumentar la proporción de especies autóctonas de la zona, sirviendo al mismo tiempo como refuerzo del terreno en la rivera del río, así como de ornamento en los bordes de los caminos de acceso a la playa.



Imagen 5. Zona de acción Cordón verde Litoral.

Habiendo cubierto con las acciones de reforestación, itinerario y restauración una superficie aproximada de unos 11000m², lo que supone el 50% del total de la zona, y habiendo señalado dichas acciones en puntos estratégicos de la zona para su consideración por parte de futuros visitantes, esperamos que dichas acciones sirvan no solo para la conservación de la zona, sino para una mejora progresiva de la misma.

¿Qué más podemos hacer por nuestro entorno?

De las ideas que pudimos recopilar entre los/as participantes en la jornada, podemos destacar el fomento de acciones informativas sobre la riqueza del entorno, para destacar el valor ecológico de este emplazamiento turístico, tanto a nivel general como específico, dando relevancia a la presencia de especies vegetales como *Limonium Malacitanum* o el beleño, y a la consideración de zona de interés para el anidaje de especies como el Chorlitejo.